



Selección diaria de Prensa

SABADO 04 DE FEBRERO 2006

DQ	DIARIO DE QUERÉTARO	C	EL CORREGIDOR	T	TRIBUNA
N	NOTICIAS	MIN	AL MINUTO	MAG	MAGAZINE
AM	am QUERÉTARO	R	REFORMA	A	ACONTECER
		J	JORNADA	FQ	FUTURO DE QUERÉTARO
				MS	MENSAJERO DE LA SIERRA

Inicia IEQ capacitación de secretarios técnicos

IPORREDACCIÓN

La importancia de INFOPREL (Información del Proceso Electoral) consiste en que será el sistema informativo interno donde se concentrará la información necesaria sobre las etapas de capacitación y organización electoral durante el Proceso 2006, afirmó el director de Educación Cívica y Capacitación Electoral del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) Evaristo Martínez Clemente, al dar inicio el primer curso a los secretarios técnicos y auxiliares de los 15 consejos distritales y nueve municipales del IEQ.

Con la presencia de los 24 secretarios

técnicos pertenecientes a los consejos distritales de Querétaro I, II, III, IV, V y VI, Corregidora, El Marqués, Huimilpan, San Juan del Río IX y X y Pedro Escobedo; dio inicio el Primer Curso de INFOPREL, que abarca los días 2 y 3 de febrero de 2006, en la Unidad Estatal de Medios de la USEBEQ plantel Satélite.

El ingeniero Raúl Islas Matadamas, responsable de este sistema, dijo que el curso tiene por objetivo dar a conocer a los asistentes la forma en que está integrada la infraestructura informática de seguimiento en tareas que ejecutan los consejos distritales y municipales. La capacitación se enfocará a la captura de

datos de los aspirantes a capacitadores, asistentes electorales, pues una vez publicada la convocatoria el 1 de febrero las solicitudes que se presenten deberán irse registrando en este sistema.

El sistema INFOPREL tiene como antecedentes la versión del 2003, para este año se actualizó con mayor versatilidad, que si bien en el funcionamiento básico es el mismo tiene mejoras notorias, así lo afirmó el ingeniero Raúl Islas Matadamas. Además señaló que INFOPREL tiene un sistema de seguridad, que permite una comunicación oportuna entre los consejos distritales y municipales con la Dirección General del IEQ.

3/4-02-06 / AM

Sólo partidos en coalición pueden registrar a un mismo candidato

La ex rectora no podrá ser candidata el PT ni por el PRD de manera separada

IPOR CANDHY ESCALANTE

La ex rectora sólo podrá ser registrada por medio de una coalición entre partidos y no por más de un partido político, así lo afirmó Roberto Rodríguez, jefe del Departamento Jurídico del Instituto Electoral de Querétaro.

"Cualquier persona que pretenda ser candidato por más de un partido, estos partidos deberán celebrar una coalición, para ello deben acudir al IEQ a traer un convenio".

En esta instancia se revisará el convenio para calificar si se cumplen todos los requisitos legales y en su momento lo aprueba, de

ser así ya los partidos políticos actuarán como si fueran uno.

"Si no es mediante esta coalición el registro no puede ser posible, es decir, si no hay alianza no puede haber el mismo candidato por más de un partido político".

El experto aseguró que la ex rectora no podrá ser registrada por el Partido del Trabajo ni por el Partido de la Revolución Democrática de manera separada, sólo si estos dos hacen una alianza.

"Esto ha ocurrido en otros estados de la República pero en Querétaro no, aquí será necesario que estos partidos vayan coaligados, y para esto deben firmar un convenio".

Dijo que en el año 2003 en el municipio de El Marqués se registró una planilla para el Ayuntamiento por el Partido Revolucionario Institucional, posteriormente llegó otro partido que ahora ya perdió su registro y quiso registrar a la misma planilla.



FOTO: RODRIGO ALVÁREZ

EL IEQ limitó el registro de Dolores Cabrera a Presidencia Municipal a una coalición entre partidos o a que uno solo la postule.

AM/4-02-06/12

Gutiérrez titular del MP para los delitos electorales

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

En la proximidad del proceso electoral, la Procuraduría General de Justicia del Estado, conformó la Agencia del Ministerio Público de Delitos Electorales y como titular nombró a la Lic. Guillermina Gutiérrez Pérez.

El procurador Juan Martín Granados Torres, subrayó que el objetivo de esta fiscalía es coordinar el trámite y resolución de las averiguaciones previas que se inicien por la probable comisión de delitos relacionados con la materia electoral que sean denunciados ante el Ministerio Público.

Asimismo dio a conocer que todas las agencias del Ministerio Público del Estado tienen la instrucción y atribución de recibir y dar cauce a las denuncias por este tipo de ilícitos.

Porsu parte, la Fiscalía supervisará y velará por el seguimiento de los procedimientos con estricto apego a la legislación aplicable.

Granados Torres, anunció que el día 13 de los corrientes la Fiscalía Especial para Delitos Electorales de la Procuraduría General de la República impartirá una serie de cursos de capacitación al personal de la dependencia a su cargo y a los Agentes del Ministerio Público y elementos de la Policía Investigadora Ministerial.

La Lic. Guillermina Gutiérrez Pérez, es egresada de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro, con especialidad en Derecho Penal y ha participado en importantes eventos como el Congreso Internacional de Derecho y el año anterior asistió al Diplomado en Técnicas de Investigación Criminal, celebrado en Morelia, Mich.

Las oficinas de la Agencia del Ministerio Público Especializada en la Investigación de Delitos Electorales, estarán ubicadas en el edificio central de la Procuraduría de Justicia del Estado.

N/ 4-02-06 12

Inicia Iglesia taller sobre Fe y Política

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

El Pbro. José Morales Flores, dio a conocer el inicio de la campaña Fe y Política de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), a fin de comprometer a todos en una auténtica democratización de nuestra sociedad.

Dijo que el objetivo de este taller consiste en propiciar desde la Pastoral Social procesos de participación ciudadana iluminados por el Evangelio, la Doctrina Social de la Iglesia y la Carta Pastoral "Del Encuentro con Jesucristo a la solidaridad con todos".

Se tiene la finalidad de comprometer a todos a una auténtica democratización de nuestra sociedad.

El P. Morales Flores, explicó que este taller seguirá el método de Ver, Juzgar y Actuar.

Se desarrollará en las Diócesis de las 15 Regiones Pastorales del país.



Pbro. José Morales Flores.

N/ 4-02-06 13

Conforma la PGJ, 'agencia electoral'

IPOR JAVIER CHAN

La Procuraduría General de Justicia (PGJ) del Estado creó la Agencia del Ministerio Público Especializada en la Investigación de Delitos Electorales.

Por medio de un comunicado de prensa, la Procuraduría del Estado informó la conformación de la Agencia del Ministerio Público Especializada en la Investigación de Delitos Electorales, Guillermina Gutiérrez Pérez estará al frente de dicha agencia.

El objetivo de la Fiscalía es coordinar el trámite y resolución de las averiguaciones previas que se inicien por la probable comisión de delitos relacionados con la materia electoral y que sean denunciados ante el Ministerio Público.

Todas las agencias del estado tienen la instrucción y la atribución de recibir y dar cauce a denuncias por este tipo de delitos, la Fiscalía supervisará el seguimiento de los procedimientos requeridos.

Guillermina Gutiérrez Pérez es egresada de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro, con especialidad en Derecho Penal.

En el Instituto de Capacitación Técnica y Profesional de la Procuraduría ha recibido y aprobado los cursos de Justicia Penal en Materia Electoral, Garantías

ELECCIONES LIMPIAS

El objetivo de la Fiscalía es coordinar el trámite y resolución de las averiguaciones sobre delitos electorales.

Todas las agencias del estado tienen la instrucción y la atribución de recibir y dar cauce a denuncias por este tipo de delitos.

Individuales y Reparación del Daño a Favor de la Víctima u Ofendido, Teoría y Práctica de los Derechos Humanos en la Actividad Ministerial, y Trámite de Solicitud de Colaboraciones de otras Procuradurías y Agencias Foráneas.

La servidora pública asignada a esta encomienda ingresó a laborar como oficial secretario en la Dependencia, desde 1998. En el año 2000 fue nombrada agente del Ministerio Público, quedando asignada como titular de Turno en la Agencia Investigadora número II, y desde el 2005 como agente adscrita a la Coordinación en la Investigación de Delitos Contra la Integridad Personal.

AM/ 4-02-06 17

Computadoras portátiles a funcionarios electorales

ALEJANDRO GUILLÉN LEÓN

Por primera vez, el Instituto Federal Electoral dotará de computadoras portátiles a funcionarios de casillas especiales, esto con la finalidad de apoyar a los ciudadanos que no podrán votar en su casilla normal en las próximas elecciones.

El Instituto Federal Electoral dotará de computadoras portátiles a las casillas especiales, con el objeto de incrementar la transparencia y seguridad en torno a la votación en este tipo de casillas.

Las computadoras portátiles estarán cargadas con información de los ciudadanos que por diversos motivos no podrán votar la próxima elección, esto dará mayor seguridad a la población que acuda a este tipo de casillas, las casillas especiales que se instalan para las votaciones federales.

Como medida de respaldo, además de la computadora portátil, los funcionarios de casillas especiales contarán también con un ejemplar impreso de los listados de los ciudadanos que, por diversos motivos, no podrán votar.

La medida se toma para dar mayor transparencia y seguridad en las casillas especiales, previniendo con ello posible brote de inconformidades, o malas interpretaciones, tanto de los ciudadanos, como de los partidos políticos.

DS/ 4-02-06 16

Debe acabar el PAN con el centralismo: Chavarría

LUIS ARMANDO CAMPERO

Acción Nacional debe acabar con el centralismo para escoger a sus candidatos a cargos de elección popular, aseveró el diputado federal Raúl Chavarría, quien dijo que hoy los panistas exigen que su partido tome en cuenta a los prospectos regionales a la hora de seleccionar a sus candidatos.

En la víspera del proceso interno del PAN para elegir a sus dos candidatos a senadores, Raúl Chavarría dijo que más allá de grupos radicales, existe un idealismo al interior de su partido.

Indicó que hoy se necesitan jóvenes candidatos que encuentren puntos de coincidencia con otros partidos, para hallar consensos incluso dentro de la Cámara de diputados.

Y es que dijo, es lamentable que al final de la recta, al hacer un recuento de la labor legislativa de los diputados, se encuentre uno con que hubo quienes llegaron por experiencia, los mejor preparados o llegaron quienes sólo fueron empujados por un grupo y sólo buscaron su beneficio propio.

DS/ 4-02-06 11

Cercanos a la gente los candidatos del grupo de rebeldes

SERGIO HERNANDEZ S.

Los candidatos a las posiciones federales que presenta el grupo rebelde, tiene como denominador que son muy representativos de la sociedad y que no han perdido ninguna otra elección, acotó el jefe de ese grupo José Calzada.

"La característica de ellos es la cercanía que tienen con la gente y con su partido, son personas que han venido desde hace mucho tiempo trabajando".

Estableció —por ello— que el grupo rebelde no está debilitado y no se ha acabado "nosotros dijimos que iba a ser de tiempo y yo te diría que el tiempo va dándonos la razón y es que en el momento de los registros a candidatos a presidentes municipales, se han dado intentos de que a los aspirantes se le quiere reelegir y un caso es el de Gustavo Nieto en San Juan del Río.

"Ya que a través de artimañas se le quiere excluir de las contiendas internas".

Afirmó que están a la espera de la convocatoria a diputaciones locales y a las seis presidencias municipales restantes, "esperamos que no vengán viciadas y que a todos los que quieran se les permita participar".

Y dijo que él está a la espera de tomar una decisión, "la Presidencia Municipal me sigue interesando, pero debo de esperar qué sucede al interior de mi partido".

LOS CANDIDATOS

Senado: Blanca Pérez Buenrostro; diputación federal plurinominal: J.

Merced Aguilar Trejo; I Distrito federal: Juan Hernández Moreno y María Eulalia Hernández; II Distrito, Armando Sinicio y Elvia Ledezma Ledezma; III Distrito, Octavio Lara García, Juan Oviedo Jiménez, Guadalupe Balderas y Mary Barraza y en el IV Distrito, Concepción Hernández y Rafael Martínez Escamilla.

DO/ 4-02-06/1

Inicia PRI capacitación a ciudadanía

IPOR-REDACCIÓN

La Secretaría de Acción y Gestión Social del PRI inició ayer capacitación

que es el primer paso de la 'Red Nacional de Gestores'. Este es un programa que tiene el objetivo principal de convocar a la ciudadanía a que se sume a prestar un servicio a la sociedad y de esta manera brindar apoyos a quienes más lo necesitan.

María de los Ángeles Pérez Rojas, secretaria de Acción y Gestión Social en el CDE del PRI, dio a conocer que en esta primera etapa se arrancó con la capacitación de 40 militantes que representan a los 18 municipios del estado, el propósito del curso es capacitarlos para que capten las inquietudes de aquellas personas de su entorno, priistas o no, que deseen prestar un servicio a la ciudadanía. La convocatoria es para profesionistas, personas que tengan un oficio, estudiantes, amas de casa o simplemente quienes tengan tiempo libre y deseen aportarlo en apoyo a personas que más lo necesitan.

De esta manera se convoca a todas las especialidades, como médicos que puedan aportar consultas o cirugías gratuitas y que se canalicen a quienes verdaderamente lo necesitan, las amas de casa también tienen mucho que aportar en renglones como alfabetización por ejemplo, o trabajo social en las comunidades en donde muchas veces las personas no resuelven sus problemas porque desconocen a dónde acudir.

AM/ 4-02-06/6

Niegan constancia a Gustavo Nieto al no comprobar residencia

LUIS ARMANDO CAMPERO

Jesús Ángeles Nájera, secretario del Ayuntamiento de San Juan del Río, descalificó las declaraciones vertidas por Gustavo Nieto Chávez, en el sentido de que hubo tendencias contra sus intereses al negarle la constancia de residencia en ese municipio.

Indicó que la verdadera razón por la cual dicho documento no le fue expedido fue porque Gustavo Nieto no comprobó su residencia, de acuerdo con la norma administrativa en vigor.

Precisó que la dependencia a su cargo nunca violentó los derechos de Gustavo Nieto, ya que los Acuerdos a sus solicitudes para que se le expidiera Constancia de Residencia, fueron resueltos conforme a Derecho, como todos los Actos Administrativos y Acuerdos que emite esta Dependencia.

Se retracta Nieto; no va por Alcaldía

El precandidato del PRI decidió renunciar a la búsqueda de la candidatura por la presidencia municipal de SJR

IPOR PABLO C. ALEMÁN
SAN JUAN DEL RÍO



FOTO: PABLO ALEMÁN

GUSTAVO NIETO comunicó que abandona la contienda interna de su partido.

CAMBIA RUMBO

- El Ayuntamiento le ha negado su carta de residencia.
- Ha habido cerrazón por parte del partido.
- Se observa una 'cargada' a favor de su contrincante.
- Han violado sus derechos políticos.
- A pesar de cumplir con todos los requisitos lo han 'bloqueado'.

Ayer por la tarde Gustavo Nieto Chávez convocó a los medios para anunciar que dejaba la precandidatura a Presidencia Municipal de San Juan del Río, al no entregarle el Ayuntamiento su carta de residencia.

"Ante la cerrazón, la intolerancia y ante la negativa por parte de la presidencia municipal de otorgarme mi constancia de residencia. A pesar de cumplir a cabalidad con todos los requisitos correspondientes, dejándome con ello fuera de la posibilidad de contender en el proceso interno para la postulación de candidato a Presidente Municipal por parte del Partido Revolucionario Institucional. Con lo que además se han violentado mis derechos políticos fundamentales", dijo Gustavo Nieto Chávez.

Informó que dejó la precandidatura a Presidente Municipal debido a que en el Ayuntamiento se le ha negado entregar su carta de residencia, pese a que fue solicitada en tiempo y forma y no se le otorgó, informándole el día de hoy que aún no estaba resuelto el asunto y no tenían la carta.

Por tales circunstancias y debido a que Jacaranda López Salas se encuentra apoyando incondicionalmente a Gregorio López le han frenado la entrega de la misma, causa por la cual tomó la decisión de dejar libre el campo a los otros cuatro precandidatos.

"Es una cargada demasiado obvia, la verdad no sé qué pretendían con esto, pero seguiremos trabajando por el PRI, ya que tenemos muchas adhesiones, la verdad no tiene sentido pelear ante la instancia correspondiente, ya que de todos modos la respuesta saldría después de la fecha límite".

Asimismo manifestó que le gusta mucho la política pero no se presta a situaciones como las que se han presentado en su partido y con la mano de la alcaldesa, siendo que él seguirá en pie de lucha por un partido competitivo y honrado.

Para finalizar comentó que ha decidido que aquí no acaba, ya que demostrará la verdad de sus palabras, donde seguirá dando la batalla dentro del partido y por el partido, porque es sanjuanense y el tener que estudiar y ser un empresario que ha tenido la necesidad de ausentarse de San Juan por periodos cortos no significa que perdió su residencia.

AM/ 4-02-06/6

Abundó que la determinación por la cual se le negó la Constancia de Residencia fue motivada por una documental existente en los archivos públicos del Registro Civil de la Entidad, en donde se establece que en un acta de matrimonio de Gustavo Nieto Chávez, de fecha 7 de Agosto de 2004, declara que su domicilio es el ubicado en la calle Andrés Quintana Roo número 120, Campestre, Chetumal, en el estado de Quintana Roo, México, la cual se encuentra registrada en la Oficialía número Uno, en el libro 003 y Acta número 00524, de la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro.

Por otro lado, en un acta de nacimiento de la hija de Gustavo Nieto Chávez, donde señala como su domicilio el ubicado en la calle Andrés Quintana Roo número 120, Campestre, Chetumal, en el estado de Quintana Roo, México, la cual se encuentra registrada en el libro 02 y Acta número 00302, de la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro.; agregando extractos de dichos documentos, de lo cual se infiere en forma determinante que Gustavo Nieto tiene su residencia fuera del Municipio de San Juan del Río, Querétaro, circunstancias que contradicen lo que él sostiene en sus respectivas solicitudes y declaraciones a los medios de comunicación.

DO/ 4-02-06/1

No habrá relevo en el PRI: Mariano Palacios

LUIS ARMANDO CAMPERO

Mariano Palacios Alcocer, dirigente del PRI, señaló que no habrá relevo en la candidatura de ese partido para la Presidencia de la República y dijo enfático que Roberto Madrazo Pintado "será el candidato hasta el final".

El líder nacional del tricolor aseveró que ya han sido "muy claros" al respecto, "hemos tomado una decisión luego de un proceso que resultó muy exitoso", dijo al ser entrevistado.

Admitió sin embargo, que el desarrollo de la campaña de Roberto Madrazo se está llevando a cabo "en condiciones difíciles" pero también "dentro de lo previsible" y está ahora "en franca línea de recuperación".

"Fuimos el partido que postuló más tardíamente a su candidato", dijo al salir de una comida privada con el coordinador de la fracción parlamentaria del PRI en la Cámara de Diputados, Emillo Chuayffet.

Empero rechazó que la campaña de su candidato esté "deslucida" e incluso dijo que es "la mejor organizada".

Reiteró asimismo su reclamo al Presidente de la República, Vicente Fox, por su manifiesta pretensión de apoyar "subliminalmente" al candidato del Partido Acción Nacional, Felipe Calderón.

"Nosotros expresamos ayer al Secretario de Gobernación esta práctica tan deleznable en la que está incurriendo la dupla PAN-Gobierno de tratar de empatar la publicidad oficial o el discurso presidencial con fines subliminalmente electorales".

Dijo que estas acciones del RAN y Presidencia "podrían tipificar la figura del partido garante de los excesos gubernamentales y esto sería en detrimento del desarrollo equilibrado del proceso electoral".

Piden a priistas guardar silencio sobre Madrazo

SERGIO HERNANDEZ SAUCEDO

Le piden a Miguel Calzada y a todos los priistas que guarden silencio sobre Roberto Madrazo, pues María de Jesús Ibarra es la única autorizada para hacer declaraciones en nombre de la "Alianza por México"; Las dirigencias del PRI y PVEM acordaron que fuera ella vocera de la coalición. Bajo este acuerdo, ambas dirigencias hacen un exhorto a la militancia de sendos partidos para que se abstengan de hacer declaraciones en nombre de la "Alianza por México" o de su candidato Roberto Madrazo Pintado, esto para evitar confundir a la sociedad. En un comunicado de prensa priista, se estipula que las declaraciones del diputado Calzada no deben de ser tomadas en cuenta: "ayer en un medio de comunicación se difundieron declaraciones del diputado Miguel Calzada Mercado, a quien en la nota periodística se le identifica como el coordinador de la Campaña de Roberto Madrazo Pintado, información que es imprecisa y por lo que es importante aclararlo y reiterar que la única autorizada para dar información y hacer comentarios en nombre de la Alianza es la Lic. María de Jesús Ibarra".

RED

La Secretaría de Acción y Gestión Social del PRI inició ayer capacitación que es el primer paso de la "Red Nacional de Gestores". Este es un programa que tiene el objetivo principal de convocar a la ciudadanía a que se sume a prestar un servicio a la sociedad y de esta manera brindar apoyos a quienes más lo necesitan. María de los Angeles Pérez Rojas, secretaria de Acción y Gestión Social en el CDE del PRI, dio a conocer que en esta primera etapa se arrancó con la capacitación de 40 militantes que representan a 18 municipios del estado, el propósito del curso es capacitarlos para que capten las inquietudes de aquellas personas de su entorno, priistas o no, que deseen prestar un servicio a la ciudadanía. La convocatoria es para profesionistas, personas que tengan un oficio, estudiantes, amas de casa o simplemente quienes tengan tiempo libre y deseen aportar en apoyo a personas que más lo necesiten. De esta manera se convoca a todas las especialidades, como médicos que puedan aportar consultas o cirujías gratuitas y que se canalicen a quienes verdaderamente lo necesiten, las amas de casa también tienen mucho que aportar en renglones como alfabetización por ejemplo, o trabajo social en las comunidades en donde muchas veces las personas no resuelven sus problemas porque desconocen a dónde acudir.

Desconocen a MC como coordinador de Madrazo

POR LUIS MONTES DE OCA

Noticias

La Alianza por México (PRI-PVEM) aclaró que el diputado Miguel Calzada Mercado, quien se había anunciado como coordinador de la campaña de Roberto Madrazo Pintado en el estado, no está autorizado para hacer declaraciones sobre éste, toda vez que la única autorizada para dar información y declarar es la vocera de esta coalición: María de Jesús Ibarra.

Roberto Madrazo Pintado quien como candidato a la presidencia de la República, tendrá la fortuna de estar en Querétaro el 5 de febrero y tener como escenario el Teatro de la República, para un acto de campaña, que necesariamente convertirá en la

ceremonia republicana de la conmemoración de la promulgación de la Constitución Política, será, dijo la también presidenta del PVEM en el estado, el único orador.

María de Jesús Ibarra, precisó en entrevista que el arribo de Madrazo Pintado está previsto para las 09:30 horas del domingo y que a fin de evitar tumultos la entrada al Teatro de la República se hará mediante invitación, para iniciar el evento a las 10:00 horas con los honores a la bandera, luego la presentación de asistentes, un mensaje de bienvenida a cargo del presidente del PRI en el estado y la intervención del candidato Roberto Madrazo Pintado, finalizando con el Himno Nacional Mexicano.

Do/ 4-02-06 12

N/ 4-02-06 13

Hará el PRI una encuesta para definir preferencias

IPORÁNGELES OCAMPO

Los precandidatos a alcaldes de los municipios de San Juan del Río, Peñamiller, Colón y Pinal de Amoles por el Partido Revolucionario Institucional realizarán una encuesta con la población del municipio correspondiente para determinar la preferencia de los contendientes, informó Jesús Rodríguez, dirigente estatal del PRI.

"Donde sean de cuatro en adelante (los aspirantes a la candidatura a la Alcaldía) tiene que hacerse la encuesta... Hubo cuatro en los que se registraron más de cuatro aspirantes, en ellos se aplicará la encuesta a la población".

Jesús Rodríguez señaló que los candidatos esperarán al lunes para conocer el dictamen de la Comisión Estatal de Procesos Internos, y en aquellos municipios en donde

haya cuatro aspirantes, se tendrán que someter a la encuesta. Agregó que los que califiquen el 25 por ciento de los puntos de la población, son los que definirá la militancia priista como candidatos a la Alcaldía de su municipio.

"Los aspirantes se habrán de dividir el costo de la encuesta en la empresa que ellos mismos seleccionen que el día de ayer fue de Mitofsky y ayer fijaron el monto de las encuestas y estuvo presente un representante del Comité Directivo Estatal para llevar a cabo la contratación de las encuestas".

El jueves, el PRI recibió 33 solicitudes de registro para candidatos a presidentes municipales en los 12 municipios que contempla la convocatoria. En cuatro de ellos se realizará encuesta, en cinco son candidatos de unidad y hay un registro de candidato único.

AM/ 4-02-06 13

Do/ 4-02-06 16

Registran disidentes a aspirantes

POR LUIS MONTES DE OCA
Noticias

El grupo rebelde del PRI, integrado por los sectores popular y campesino, el Movimiento Territorial y el Organismo Estatal de Mujeres, registraron a sus candidatos para la próxima interna del PRI en su Fase Previa, pero no lo hicieron en el PRI local, sino que apegados a la convocatoria

acudieron a sus comités nacionales.

José Calzada Roviroso, dirigente de la CNOP, destacó que Blanca Pérez Buenrostro, presidenta del Organismo Estatal de Mujeres, se registro como aspirante el Senado de la República, en tanto que aspira a las diputación plurinominal, J. Merced Aguilar Trejo y por el Distrito 1; Juan Hernández Moreno, diri-

gente de la CNC y María Eulalia Eva Hernández.

Por el Distrito 2; Armando Sinecio Leyva y Elia Araceli Ledesma Ledesma, en tanto que por el 3 Octavio García Lara, dirigente de la FSTSE en el estado; Juan Oviedo Jiménez, Guadalupe Balderas Sánchez y Mary Barraza y por el Distrito 4, Ma. Concepción Herrera Martínez y Rafael Martínez Escamilla.

N/ 402-0613

Muere Don Juventino Castro

■ Fue gobernador durante el periodo 1967-1973 e impulsor de la industrialización del estado de Querétaro

IPOR CANDHY ESCALANTE

A las 7:15 horas del día de ayer en la casa marcada con el número 54 de la calle Pino Suárez, falleció de manera natural el exgobernador Priista Juventino Castro.

A los 88 años Castro Sánchez quien padecía problemas de diabetes, dejó de existir físicamente, luego de una vida de trabajo en pro del desarrollo del Estado de Querétaro.

Las primeras personas en ingresar a su casa fueron sus hijos, seguidos de Manuel Suárez Muñoz, Secretario técnico de la mesa de la reforma del Estado, a las 11:20 horas arribó al lugar el capitán de bomberos Salvador Hernández.

Francisco Rodríguez Servién fue otro de los personajes políticos que llegaron al lugar acompañado de su esposa, nieta de Juventino Castro.

Al ex gobernador le sobreviven su segunda esposa Leonor Argaluzza Mendoza y sus hijos Francisco, Ma. Cristina, Hilda, Carmelita (Q.E.P.D.), Teresita, Angélica, Juventino y José Antonio.

Desde 1973 el ex gobernador inició su vida en la política, al ser presidente de la unión local de contadores hasta el año de 1939, de este año a 1941 fue secretario ge-



FOTO: JESÚS LÓPEZ

EN JUNIO del año pasado recibió la presea 'Dr. Octavio S. Mondragón'.

neral del sindicato de molineros para nixtamal en el estado y secretario de educación y problemas culturales de la CTM.

De 1941 a 1943 ocupó el cargo como secretario de finanzas de la federación de trabajadores del estado de Querétaro.

De 1943 a 1946 fue secretario de educación y problemas culturales de la misma federación, al mismo tiempo que fue diputado de la 34 legislatura del Congreso Local.

En 1946 a 1949 desempeñó el cargo como director de Tránsito en el Estado, del último

■ DESCANSE EN PAZ

- Nombre: Juventino Castro Sánchez
- Edad: 88 años
- Velación: Funerales Modernos.
- Homenaje Póstumo: Hoy a las 11:00 horas
- Lugar: Palacio de Gobierno
- Misa de cuerpo presente: 13:00 horas
- Lugar: Parroquia del Rayo.

año a 1953 fue secretario de la confederación de auto-transportes del estado de México.

De 1953 a 1961 ocupó el cargo como presidente del consejo de administración de la empresa autobuses centrales de México. En 1961 a 1964 Presidente municipal de Querétaro.

Para 1964 al año 1967 fue diputado a la XLI Legislatura y presidente del comité directivo estatal del PRI.

En el año de 1967 a 1973 fue gobernador del Estado.

AM/4-02-06/1